

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Dña. Esther LLAMAZARES DOMINGO y D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Ante una pregunta formulada con relación a la puesta en funcionamiento de los trenes de cercanías del Principado de Asturias, la respuesta del Ministerio es una no respuesta, no se puede afirmar que se pondrán a disposición "tan pronto como sea posible"; por ello se pregunta: ¿Qué cláusulas contractuales se refieren al cumplimiento temporal de entrega de los trenes de cercanías en Asturias por parte de la empresa CAF? ¿No existe plazo contractual para su entrega? ¿Queda a la decisión discrecional de CAF la fecha de entrega de los trenes de cercanías del Principado de Asturias?

Madrid, 20 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL